

FUNDACIÓN LEGÁLITAS



memoria de
actividades
2013 - 2015



FUNDACIÓN
LEGÁLITAS

www.fundacionlegalitas.com



Nace la Fundación Legálitas



Junio 2013. Nace la Fundación Legálitas con un doble objetivo: contribuir al desarrollo y modernización de la normativa legal en el ámbito de la protección del menor y prestar apoyo legal a los colectivos más desfavorecidos, centrando su foco en los menores a través de Convenios con Organizaciones y Entidades de apoyo a desfavorecidos especialmente a la infancia.

La Fundación Legálitas es una iniciativa de D. Alfonso Carrascosa Marco, presidente de Legálitas. Está presidida por D. José Manuel Pardo de Unceta y cuenta con un Comité Asesor presidido por D. Pedro Núñez Morgades, ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid y profesionales expertos en el ámbito del Derecho, la Seguridad y la Medicina.

El acto de presentación, moderado por D. José Ribagorda, se celebró en el Palacio de Neptuno y asistieron destacados representantes de las Administraciones Públicas, del mundo del Derecho y del ámbito empresarial. Contó con la intervención de los presidentes de Save the Children y Protégeles.



El Senado abre sus puertas a la Fundación Legálitas



Junio 2013. D. Alfonso Carrascosa presentó la recién constituida Fundación Legálitas al presidente del Senado, D. Pío García Escudero, quien se mostró muy interesado en los objetivos con los que ha sido fundada.

La Cámara Alta trabaja desde diciembre del año 2012 en una ponencia sobre la protección de los menores en el uso de las nuevas tecnologías. Una necesidad creciente, que han definido como prioritaria y a la que la Fundación Legálitas se suma aportando todos sus recursos.

Fundación Legálitas,
apoyando a los colectivos más vulnerables de la sociedad.

Primera Jornada sobre la Protección del Menor ante las TICS



Noviembre 2013. El 18 de noviembre de 2013 se celebró una Jornada sobre Protección del Menor en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información (TICs), en colaboración con el Colegio de Abogados de Madrid.

En su objetivo de concienciar a padres, educadores y, en general, a toda la sociedad en el uso correcto por parte de los menores de las TICs, la Fundación Legálitas en colaboración con Protégeles, reunió en dos mesas redondas a ilustres personalidades del mundo del Derecho que aconsejaron a los padres sobre sus actuaciones para conseguir crear relaciones de confianza con sus hijos que permitan descubrir a tiempo situaciones de ciberacoso.

Foro del Ministerio de Justicia sobre violencia contra la infancia

Diciembre 2013. La Fundación Legálitas participó en el II Foro de Encuentro "Justicia e Infancia", que tuvo lugar en el Palacio de Parcent, una de las sedes del Ministerio de Justicia. El acto fue inaugurado por el ministro de Justicia, D. Alberto Ruiz-Gallardón, y por la directora de Dignidad Humana y Género del Consejo de Europa, Dña. Elda Moreno.

Después de la inauguración tuvo lugar la mesa redonda bajo el lema: "Infancia y Violencia: propuestas para la actualización normativa civil y penal para la lucha contra la violencia, explotación y abuso de niños, niñas y adolescentes", participando en ella D. Pedro Núñez Morgades, presidente del Consejo Asesor de la Fundación Legálitas, quien alertó sobre la dispersión normativa que existe entre Europa y España respecto a la protección de los menores, y la conveniencia de unificar ambas normas para una mayor protección de los más pequeños.

Jornada de concienciación a padres y profesores sobre el uso de las TICs



Febrero 2014. La Fundación Legálitas, dentro de sus acciones de formación, impartió una Conferencia dirigida a los padres y profesores sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías en el Colegio San José de Cluny, en la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón. El acto contó con la colaboración de la Concejalía de Educación del ayuntamiento pozuelero y con la asociación Protégeles.

Los ponentes de esta Jornada fueron D. Enrique Rodríguez, inspector jefe de la Unidad de Delitos Tecnológicos de la Policía Nacional, D. Ricardo Nogales, abogado experto en delitos tecnológicos, y D. Guillermo Cánovas, presidente de Protégeles.

El avance de la tecnología hace que muchos padres no sepan cómo adaptarse a ella y al uso que hacen de la misma los menores. Es por esta falta de información para afrontar los avances tecnológicos, que la Fundación Legálitas imparte charlas informativas a padres y profesores, con el fin de ofrecerles unas pautas seguras para un uso responsable de las TICs.



Las claves para un uso responsable de la tecnología



Febrero y Abril 2014. Siguiendo con su labor formativa dirigida a padres, alumnos y profesores, la Fundación Legálitas realizó varias conferencias sobre el uso responsable de las TICS en el Instituto de enseñanza Secundaria Fortuny de Madrid

La primera de las jornadas estuvo dirigida a los alumnos de tercero de la ESO. Debido al éxito de esta charla, la Fundación Legálitas organizó una nueva jornada en el centro educativo, celebrada en abril de 2014 y dirigida a los alumnos de primero de la ESO.

En el transcurso de las conferencias, se ofrecieron a alumnos y profesores unas pautas sencillas de cumplir que facilitan la protección ante el uso de las nuevas tecnologías. Los estudiantes presentes se mantuvieron muy interesados, formulando diversas preguntas a los ponentes y mostrando sus inquietudes respecto al uso de famosas aplicaciones y redes sociales.



Legálitas en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados



Marzo 2014. La comisión de estudio sobre las redes sociales, órgano parlamentario que representa a todos los grupos de la Cámara, incluyó en su orden del día una comparecencia del presidente de Legálitas, D. Alfonso Carrascosa, con el fin de que aportase su experiencia y conocimientos sobre la seguridad en la Red.

Durante su intervención, explicó ante Sus Señorías los objetivos de la Fundación Legálitas y expuso una serie de medidas que sería necesario implantar en relación a la protección de los menores:

- Creación de un protocolo para los casos de acoso escolar.
- Legislar un sistema de ayudas psicológicas a los menores maltratados o violentados para evitar que en el futuro se conviertan en los próximos maltratadores o pederastas.
- Despenalizar ciertas conductas legislando como eximente la acción de los padres para controlar los accesos a Internet de sus hijos menores de edad.
- Legislar entre las medidas cautelares provisionales no privativas de libertad la facultad del Juez de Guardia o del que esté instruyendo el procedimiento para acordar medidas de protección eficaces frente a publicaciones no deseadas que difamen a los menores.



Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Deporte Joven del CSD



Abril 2014. La Fundación Legálitas y la Fundación Deporte Joven dependiente del Consejo Superior de Deportes firmaron un Convenio Marco de Colaboración para la realización en común de actividades de protección de los jóvenes en relación con las nuevas tecnologías.

El acuerdo fue firmado por D. Miguel Cardenal, Secretario de Estado y presidente del Consejo Superior de Deportes, y D. Alfonso Carrascosa, presidente de Legálitas.

Mediante este acuerdo, la Fundación Deporte Joven del Consejo Superior de Deportes y la Fundación Legálitas realizarán Jornadas o Seminarios, elaboración de estudios e informes relativos al objeto de este Convenio y asesoramiento en los aspectos técnico-jurídicos vinculados a este mismo ámbito.



Encuentro sobre “Justicia amigable” coorganizado con el Ministerio de Justicia



Junio 2014. La Fundación Legálitas en colaboración con el Ministerio de Justicia celebró un encuentro sobre “Justicia Amigable” o “Justicia para los menores”. El encuentro fue inaugurado por el ministro de Justicia D. Alberto Ruiz Gallardón y por D. Alfonso Carrascosa, presidente de Legálitas.

Tras la mesa inaugural, distintos expertos a través de dos mesas redondas, analizaron la situación, la mejora y las posibles soluciones para la mayor protección de los menores.

La primera mesa se enfocó al diagnóstico de la situación y estuvo formada por D. Ignacio Cosidó, director general de la Policía Nacional, Dña. Consuelo Madrigal, fiscal de la Sala de Menores, D. Manuel Marchena, magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y D. Jesús García Pérez, responsable de la Unidad de Pediatría Social del Hospital Niño Jesús.

La segunda mesa se dirigió a elaborar propuestas de mejora, moderada por D. Pedro Núñez Morgades, ex Defensor del Menor, y estuvo formada por Dña. Raquel Raposo, psicóloga de la Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia; Dña. Amalia Castro Rial, subdirectora general de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia; D. Jose Manuel Maza, magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo; Dña. Liliana Orjuelo, representante de la ONG Save the Children y por Dña. Mayte Alcaraz, subdirectora de ABC.



“Menores y Medios de Comunicación” coorganizado con el Ministerio de Justicia



Noviembre 2014. El Ministerio de Justicia y la Fundación Legálitas reunieron en noviembre de 2014 a más de un centenar de personalidades del mundo de la abogacía, la cultura y el periodismo en el “Encuentro sobre Menores y Medios de Comunicación”. para debatir sobre el tratamiento que reciben los menores víctimas de un delito en los medios de comunicación.

El Encuentro fue inaugurado por el ministro de Justicia, D. Rafael Catalá, el presidente de Legálitas, D. Alfonso Carrascosa y D. Jose Manuel Pardo, presidente de la Fundación Legálitas. “Actos como este Encuentro sobre Menores y Medios de Comunicación, son una pieza clave y un paso más para proteger los derechos de los menores” aseguró el ministro de Justicia durante su intervención inicial.

En la inauguración intervino además D. Alfonso Carrascosa, presidente de Legálitas, quien reclamó “rigor para el marco jurídico que regula la relación de nuestros menores con los medios de comunicación.”



“Menores y Medios de Comunicación” coorganizado con el Ministerio de Justicia



La primera mesa de debate, en la que se trató “la problemática del tratamiento por los medios de comunicación al menor víctima de un delito en el procedimiento judicial”, estuvo compuesta por D. Ignacio Acón Ortego, magistrado, asesor en la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia; D. José Miguel de la Rosa, teniente fiscal de la Secretaría General Técnica de la Fiscalía General del Estado y D^a. Ana Samboal, periodista, directora de “Diario de la noche” de Telemadrid.

En la segunda mesa se debatió sobre el “horario y contenidos en los medios de comunicación audiovisual”, intervinieron D. Juan Pardo Calvo, director general de Legálitas; D. Alfredo Urdaci, director de los Servicios Informativos de 13 TV y D. Arturo Canalda, ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

La jornada concluyó con una mesa redonda sobre “propuestas de mejora en el tratamiento del menor víctima en los medios de comunicación” en la que participaron D. Pedro Núñez Morgades, presidente del Consejo Asesor de la Fundación Legálitas y ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid; D^a. Elsa González Díaz, presidenta de FAPE; D. Manuel Altava Lavall, portavoz por el Grupo Popular en la comisión de Justicia en el Senado; D. Francisco Marhuenda, director del diario La Razón; y D^a. Julia López de Sa, subdirectora de Audiovisual de la CNMC.



La Fundación Legálitas con el deporte español por la seguridad en internet



Enero 2015. D. Miguel Cardenal, Presidente del Consejo Superior de Deportes y D. Alfonso Carrascosa, presidente de Legálitas, presentaron el 27 de enero de 2014 la campaña “El deporte español por la seguridad en Internet. Ganamos todos.”

Esta campaña realizada por la Fundación Deporte Joven del Consejo Superior de Deportes y la Fundación Legálitas fue la primera de las acciones acordadas por ambos organismos en la firma del Convenio Marco de Colaboración en abril de 2014, con el objetivo de aconsejar a los jóvenes sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías, mediante una serie de video consejos protagonizados por deportistas de élite.



La Fundación Legálitas con el deporte español por la seguridad en internet



El acto fue presidido por D. Miguel Cardenal, presidente del Consejo Superior de Deportes y por D. Alfonso Carrascosa, presidente de Legálitas, y conducido por Dña. Amaya Valdemoro, exjugadora de la selección española de baloncesto. A la presentación asistieron los deportistas de élite que prestaron su imagen para esta campaña: D. Juan Carlos Higuero (Atletismo), Dña. Aauri Bokesa (Atletismo), D. Nicolás García Hemme (Taekwondo), D. Lorenzo Albaladejo (Atleta paralímpico), Dña. Eugenia Bustabad (Lucha olímpica), Dña. Melany Bergés (Atleta paralímpica), Dña. Elena López (Gimnasia rítmica) y Dña. Lourdes Mohedano (Gimnasia rítmica).

Durante la celebración del evento en el Centro de Alto Rendimiento del Consejo Superior de Deportes, un centenar de estudiantes pudieron disfrutar y participar en una exhibición de lucha junto a Eugenia Bustabad y ver los seis videos de la campaña en la que los deportistas desgranaban los consejos que dan a los más jóvenes.



Nace Legálitas LAB



Marzo 2015. La Fundación Legálitas puso en marcha Legálitas LAB, un ambicioso proyecto que nace con el objetivo de estimular y potenciar el emprendimiento entre los profesionales del sector legal, abierto tanto a los estudiantes como a los profesionales del mundo jurídico que tengan una idea que aporte valor añadido al Derecho y necesiten apoyo para sacarla adelante.

El acto inaugural, que tuvo lugar en el Palacio de Parcent, sede del Ministerio de Justicia, estuvo presidido por D. Rafael Catalá, ministro de Justicia y contó con la participación de D. José María Michavila, ex ministro de Justicia y presidente del Comité Asesor de Legálitas LAB; D. Alfonso Carrascosa, presidente de Legálitas y vocal del Comité Asesor; D. César Cernuda, presidente de Microsoft Asia Pacífico y vocal del Comité Asesor; D. Juan María Nin, presidente de la Fundación Consejo España-EE.UU. y vocal del Comité Asesor y Dña. Rosalina Díaz Valcárcel, presidenta de la Fundación Wolters Kluwer España.

Legálitas LAB, definido como un laboratorio de incubación y aceleración de proyectos de innovación jurídica, se pone al servicio de los emprendedores con el compromiso de evaluar los proyectos para hacerlos viables jurídica, técnica y económicamente.



Tenista por un día gracias a la **Fundación Legálitas**

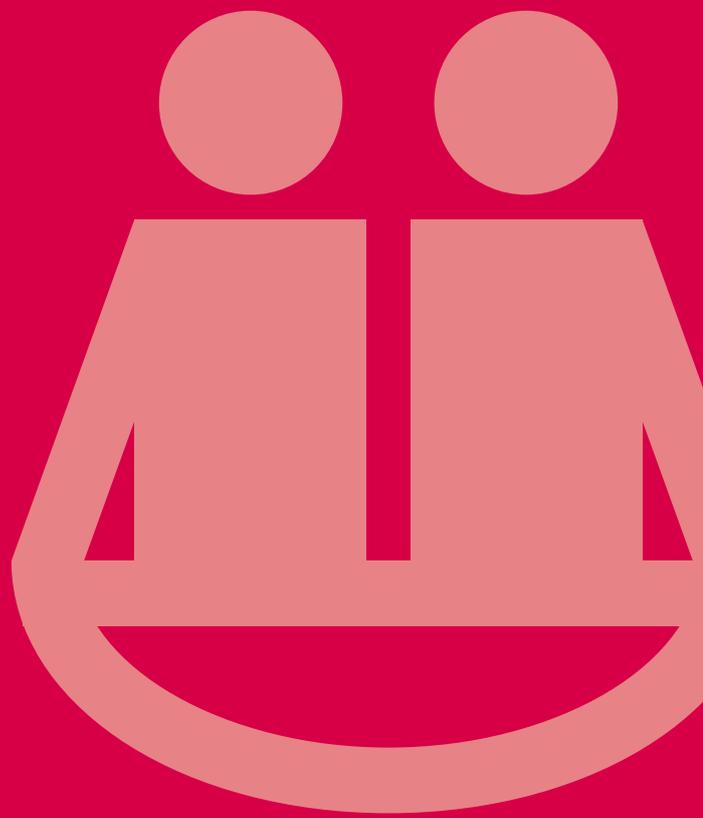


Mayo 2015. Legálitas fue por segundo año consecutivo patrocinador oficial del Mutua Madrid Open de tenis. En el afán de conseguir que grandes y pequeños compartieran con Legálitas la emoción de ver a las estrellas en directo, la Fundación Legálitas organizó un concurso de redacción que tenía como objetivo que los niños con edades comprendidas entre los 11 y 14 años plasmasen su manera de ver el mundo de internet y el uso de las nuevas tecnologías. El premio era un día en el palco VIP de Legálitas en la Caja Mágica durante el Mutua Madrid Open.

Más de 300 niños participaron en el concurso. El ganador fue Jorge Navarro de 11 años, alumno del Colegio San José de Cluny (Pozuelo de Alarcón, Madrid).

Gracias a su habilidad como incipiente escritor, tuvo la oportunidad de vivir de cerca, gracias a la Fundación Legálitas, una jornada en la Caja Mágica como un tenista más del Mutua Madrid Open, acompañado por su padre.





FUNDACIÓN LEGÁLITAS

La Fundación Legálitas, entidad sin ánimo de lucro, nace en mayo de 2013, no solo como una acción de responsabilidad social corporativa de nuestra compañía, sino con la vocación de apoyar a los colectivos más vulnerables de la sociedad y de manera singular a los menores. Desde su presentación y en colaboración con organizaciones tan respetadas por todos como Protégetes, Save the Children, el Colegio de Abogados de Madrid, la Fundación de Deporte Joven del Consejo Superior de Deportes y Colegios e Institutos de nuestra Comunidad trabajamos en un doble objetivo: Contribuir al desarrollo y la modernización de la normativa legal en el ámbito de la protección del menor, especialmente en lo que se refiere a su acceso a las nuevas tecnologías y de la comunicación, y prestar apoyo legal a los menores y sus padres, añadiendo nuevos retos con Legálitas LAB para fomentar el emprendimiento y la aplicación tecnológica al mundo jurídico.



FUNDACIÓN
LEGÁLITAS

www.fundacionlegalitas.com